

Rafael de Zayas Enríquez

ESTHER HERNÁNDEZ PALACIOS*

EL ABOGADO E INTELLECTUAL Rafael de Zayas Enríquez (Veracruz, 24 de julio de 1848-Nueva York, 9 de junio de 1932) fue un hombre de su tiempo que, pese a su importante obra literaria y su participación decidida y decisiva en varios episodios importantes del Estado y de la nación, ha quedado olvidado entre los papeles de los archivos o los estantes de las bibliotecas, y que hoy, frente a la celebración del centenario de la Revolución mexicana y el bicentenario de nuestra Independencia, vale la pena revisar.

Hijo de Rafael de Zayas, periodista liberal que no tenía miedo a defender sus ideas, marchó al exilio por primera vez con su familia siendo un niño de brazos, porque su progenitor se enemistó con Santa Anna; de vuelta de Estados Unidos, De Zayas padre fundó el periódico *El Progreso*, para defender los ideales de democracia y soberanía nacional, y para servir de vocero del grupo liberal en Veracruz, desde el Plan de Ayutla hasta el Imperio. Paladín de la Reforma desde la trinchera de la palabra escrita, a decir de Justo Sierra, don Rafael de Zayas padre fue “bandera de libertad” y “lábaro de la democracia mexicana”.¹

Entre las prensas de la imprenta paterna y las discusiones y charlas de sus amigos, más que en las aulas de la escuela del puerto de Veracruz se formó el niño De Zayas; pero al inclinarse, entrando en la juventud, por la abogacía, su familia decidió enviarlo a Berlín para que adquiriera una formación sólida en filosofía y derecho romano. Por esta razón, su cultura y sus lecturas predilectas, que más tarde serían sus fuentes literarias

* Dirigir correspondencia al Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias, Universidad Veracruzana, Estanzuela 47-B, Fracc. Pomona, C.P. 91040, Xalapa, Veracruz, México, tel. (01) (228) 818-65-55 y e-mail: estherhernandezpalacios@yahoo.com.mx.

¹ FERNÁNDEZ, 2006, p. 8.

y filosóficas,² fueron europeas y, en particular, germánicas. Una vez en el Viejo Continente, conoce Francia, España e Inglaterra. Su retorno a América no es a su patria sino a Estados Unidos, ya que, una vez más, su familia ha tenido que partir al exilio al triunfo del partido conservador, poco después de la llegada del emperador Maximiliano de Habsburgo, quien fuera recibido acremente por *El Progreso*. Muerto el austriaco, Rafael de Zayas Enríquez vuelve a Veracruz en compañía de su familia. Escribe en *El Eco del Comercio*, nueva empresa periodística de su padre, y participa en la fundación de las revistas literarias *La Guirnalda* (1868) y *Violetas* (1869), proyectos capitaneados por el escritor y militar don Manuel Díaz Mirón, padre del autor de *Lascas*, Salvador Díaz Mirón, y que aglutinaron a miembros de la generación vecindada en el Puerto de Veracruz —entre ellos podemos citar a Antonio F. Portilla, Santiago Sierra, Soledad Manero de Ferrer, Gerónimo Baturoni—, quienes, a decir de Ángel José Fernández, “[...] pondrían su grano de arena en el movimiento artístico y social que devendría en la República restaurada, que en la capital, tenía como líder conciliador al maestro Ignacio Manuel Altamirano y como foro las páginas de su revista *El Renacimiento* (1869)”.³

Fue miembro del Liceo Hidalgo que comandaba precisamente Ignacio Manuel Altamirano, quien nos dice del veracruzano:

Un joven que ingresaba por primera vez a aquella reunión [...] Rafael de Zayas, veracruzano, y por lo tanto fogoso y atrevido, recitó unos versos en los que si no se advertía una gran destreza en el idioma, si había gran sentimiento. Zayas ha residido en Europa, y especialmente en Alemania; mucho tiempo se ha dedicado con asiduidad y con gusto al estudio de esa rica y hermosa lengua, y de esa grandiosa y profunda literatura, y no es de extrañarse que al volver a su país, del que salió todavía niño, conserve aún su acentuación alemana e ignore los secretos de la lengua castellana, que sólo se conocen con la práctica y la lectura de los clásicos. Él aprendió el alemán y residió en Prusia en un tiempo en que las impresiones que se reciben quedan grabadas más hondamente que las que vienen después; pero su juventud le pone aún en facilidad de poder manejar su lengua con fluidez y corrección, y si a eso se añade su gusto decidido por la literatura, no dudaremos de que progresará pronto.

² De Zayas además se ocupó de difundir en México a los autores germánicos; entre otros tradujo a Goethe y a Schiller.

³ FERNÁNDEZ, 2006, pp. 8-9.

Entretanto, lo excitamos ya que él posee, afortunadamente, un conocimiento que falta aquí, como es el idioma alemán, a que haga estudios sobre los grandes escritores alemanes, traducciones de aquellas obras maestras que apenas conocemos, con lo cual prestará un servicio inmenso a la literatura mexicana, porque se enriquecerá con nuevos monumentos.⁴

De Zayas siguió los consejos del maestro Altamirano, tradujo a Rückert, Freilegrath, Uhland, Heine, Schiller y Goethe, y logró además dominar su lengua materna, no sólo para que pudiera entender con propiedad las obras que en ella vertía, sino para escribir una variada y extensa obra personal que abarcó casi todos los géneros. Participó además en las principales asociaciones literarias y publicó en sus órganos de difusión, desde *La Esperanza*, órgano de la Sociedad Literaria *La Concordia*, en 1872, y *La República*, de 1880 a 1884, hasta la *Revista Azul* del movimiento modernista.

Escribió y estrenó con éxito, en el teatro Principal, algunas obras dramáticas; de ellas se conserva la titulada *Paula*, publicada en 1870,⁵ aunque se tiene también registro de otra titulada *El expósito*. También reabrió *El Progreso* y fundó el periódico *El Ferrocarril*, retomando la línea crítica que su padre había mantenido frente al gobierno, por lo que se vio obligado a abandonar el país una vez más, esta vez a consecuencia de sus propias acciones. Decidió instalarse en Perú, donde trabajó como redactor en los periódicos *El Heraldo* y *Grand Journal du Peru*, se hizo amigo del escritor Ricardo Palma y apoyó la candidatura a la presidencia de Manuel Prado, quien una vez en el poder estuvo a punto de pasarlo por las armas. Tuvo que salir también del Perú acusado de cometer faltas contra el Estado y la Iglesia, ya que había emprendido una campaña a favor de la nacionalización de los bienes del clero.

De regreso en Veracruz reabre *El Progreso* y *El Ferrocarril*, mismos que fueron clausurados el 30 de abril de 1876 por el general Marcos Carrillo,

⁴ ALTAMIRANO, 1949, pp. 161-162.

⁵ *Paula* es la única de sus obras dramáticas que se ha podido encontrar hasta la fecha. Se trata de un drama con prólogo y dos actos, que se corresponde en todo con los ideales de la literatura romántica; su preocupación principal es hablar de la mujer y aborda la historia de una que, frívolamente seducida por el lujo y el placer, engaña al marido, abandona el hogar y recibe más tarde un cruel castigo al perder a su hija. Arrepentida y humillada, la madre vagará durante años, pagando con su vida misma su culpa, no sin antes haber recibido el perdón de su marido y recuperado —por breves y trágicos instantes— a su hija frente al altar donde la joven contraerá nupcias.

entonces comandante militar del estado de Veracruz. El 5 de mayo del mismo año fundó el periódico *El Pueblo*, que tuvo una corta vida, pues apenas diez días después fue clausurado. La autoridad federal lo confinó entonces a Campeche, ocasión que aprovechó para prepararse y obtener, por fin, su título de abogado. Al triunfo del Plan de Tuxtepec regresó a su estado natal, en donde el nuevo gobernador, general Luis Mier y Terán, lo nombró jefe político del cantón de Veracruz, puesto al que renunció para ser diputado y más tarde juez de distrito, y además para continuar paralelamente con su trabajo creativo; en la dramaturgia publicó y estrenó *El esclavo, drama original en tres actos y en verso*. Precisamente estaba a cargo del juzgado del distrito de Veracruz cuando tuvo lugar el sangriento episodio recordado por el texto del telegrama que enviara el presidente Díaz al gobernador Mier y Terán: “Mátalos en caliente”, episodio que trataré de resumir brevemente.

Enterado don Porfirio de que varios seguidores de Lerdo de Tejada planeaban un golpe de Estado en Veracruz, informó del asunto al gobernador dándole la instrucción de actuar contra ellos sin ningún miramiento. La noche del 24 al 25 de junio de 1879, Mier y Terán tuvo conocimiento de que algunos oficiales del buque de guerra *Libertad* habían desembarcado en el puerto de Alvarado con la intención de unirse a otros y sublevarse. Se dice que, al informar del asunto al presidente, recibió de éste la lacónica instrucción vía telegráfica, que ejecutó sin ningún miramiento, fusilando a los rebeldes sin juicio previo alguno. La ciudad entera se conmocionó por la violencia y la arbitrariedad de los fusilamientos; los familiares de las víctimas, por su parte, pidieron a De Zayas que sirviera de emisario para solicitar los cadáveres, a fin de darles “cristiana sepultura”, petición que le fue negada, pues para evitar demostraciones públicas en ocasión de los entierros, Mier y Terán había dado órdenes de enterrarlos en una fosa común antes del amanecer. Cuando el día 30 de junio ancló en el puerto el buque *Libertad* que se había sublevado el 25, trayendo presa a la tripulación sobreviviente, el juez de distrito dirigió el siguiente comunicado al gobernador:

Sabiendo que en estos momentos entra a puerto el vapor de guerra *Libertad* que se sustrajo a la obediencia del Supremo Gobierno, y sabiendo que se han dictado órde-

nes de ejecutar a sus tripulantes, para cuyo efecto se me dice que hay una fuerza en el muelle, requiero a Ud. formalmente en nombre de la justicia federal para que si vinieren algunos reos en dicho vapor se consignen a las autoridades que deben juzgarlos, por exigirlo así el derecho de gentes, la Constitución Federal y los fueros de la humanidad.⁶

Comunicación que ni siquiera fue contestada por el gobernador. En lo que se refiere a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a petición del fiscal, ésta ordenó al juez de distrito de Veracruz que llevara a cabo una averiguación sumaria acerca de los sucesos perpetrados en el puerto y que, una vez concluida, la remitiera a la Corte. De Zayas Enríquez lo hizo con veracidad, a raíz de lo cual debió huir del país, ya que, al ser el único obstáculo para que las diligencias judiciales tuvieran el curso ordenado por las autoridades estatales y federales, su vida estaba en peligro. Cuarenta años después, en 1919, publicó en Mérida un texto titulado *La verdad sobre el 25 de junio*, en cuya advertencia “Al lector” dice:

Mucho se ha hablado y mucho se ha escrito respecto a la espantosa tragedia de que fue teatro la ciudad de Veracruz el 25 de junio de 1879, y lo dicho y escrito, aunque de manera imperfecta, bastan para que subleven el espíritu contra el abominable acto, que constituye la página más negra de la administración del general Porfirio Díaz y se rememore siempre con dolor, espanto e indignación.

Pocas personas, muy pocas, conocieron todos los antecedentes, todos los detalles de ese crimen político e innecesario, y de pocos yo soy uno, tal vez el mejor enterado por haber tenido a mi cargo a la sazón el Juzgado de Distrito de Veracruz y haber intervenido en la averiguación de los hechos, por orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la que había dado parte oficial de los acontecimientos, como se verá más adelante.

Algunas veces, en varios de mis trabajos, me he referido a esa tragedia, aunque sin dar todos los detalles. Si lo hubiese hecho en los tiempos en que gobernaba el general Díaz, se hubiese podido sospechar que me animaba el deseo de minorar su culpa, quizá de exculparlo, atribuyéndoseme móviles vergonzosos. Si lo hubiese hecho a raíz de la caída del autócrata, se podría haber atribuido a mezquina pasión de partido y al innoble propósito de amargarle más sus horas de destierro y su agonía. Hoy no hay nada que me impida hablar con franqueza, decir toda la verdad y nada más que la verdad, poniendo las cosas en su lugar, y no quiero que me sorprenda la muerte, que

⁶ Cit. por TRENS, 1992, t. VII, p. 140.

no ha de estar muy lejana, y baje conmigo a la tumba lo que voy a consignar en estas páginas.

Ésta no es una confesión, porque nada tengo que confesar puesto que no participé directa ni indirectamente en el crimen. Es simplemente la deposición de un testigo ante el tribunal de la Historia.⁷

En su enésimo retorno a su ciudad natal se dedicó a trabajar con su padre en la imprenta de *El Ferrocarril*, a servir como defensor de oficio en la Comandancia Militar de la plaza y a escribir y traducir. En 1881 publicó su primera novela: *Remordimiento. Memorias de Agustín S.*, que dedicó a Santiago Sierra Méndez, hermano de don Justo y yerno de Alain Kardec, ciudadano francés que introdujo en México el espiritismo. En 1887 dio a las prensas su novela mejor lograda, *Oceánida*, en la que no se ocupa de la defensa de los intereses y la problemática nacionales, sino que fabula la historia de un exótico personaje femenino de origen europeo.

Aunque no me ha sido posible conseguir la primera edición, sé, gracias al *Diccionario de Escritores Mexicanos*,⁸ que la novela se publicó en el puerto de Veracruz en 1887 en la tipografía de su padre; de ser cierta la fecha, podemos afirmar que introduce una serie de elementos novedosos en la narrativa mexicana de su momento.

Aunque podríamos decir que *Oceánida* es una novela romántica de corte sentimental con aspectos realistas, ésta contiene más de un elemento moderno, innovador en relación con la novela de la época. Se trata de una compleja estructura narrativa en la que lo más importante es la propia narración y no la intención didáctica ni el interés por plasmar la historia. Narra la historia de un singular personaje, ángel y demonio, y sus amores con un joven médico mexicano (quien es, al mismo tiempo, el narrador principal), sin duda proyección del autor y de quien, paradójicamente, nunca sabemos el nombre. Está dividida en tres partes: la primera narra el tormentoso (pero no licencioso) pasado de la protagonista y su encuentro con el narrador; la segunda se ocupa de narrar el amor de ambos (y su imposibilidad), y la tercera, la separación, el reencuentro nuevamente imposible y la muerte de *Oceánida*. Aunque muchos de los

⁷ ZAYAS ENRÍQUEZ, 1919, p. 2.

⁸ OCAMPO y PRADO VELÁSQUEZ, 1967, pp. 419-420.

acontecimientos que narra puedan parecer exagerados, el autor se cuida siempre de no transgredir sus propios códigos veridictivos; todo lo que sucede en la novela, por más que parezca excesivo, tiene una explicación dentro del texto. Algunos episodios narrativos podrían funcionar como cuentos autónomos, pero quedan integrados totalmente a la trama principal, que, con ellos, se diversifica y enriquece: la historia da inicio en Nueva York, pasa a San Petesburgo y a Europa Central (Hungría, Bohemia y Polonia), como de pasada vislumbramos El Cairo, Estambul, Venecia, Smyrna y Atenas, para terminar en Berlín y París en la primera parte. La segunda sucede en América (no sin antes situarse en Ruán, el Havre, Coblenz, Colonia, Estrasburgo y, de nuevo, en Berlín). Nueva York y Savannah son las ciudades donde conocemos el tórrido romance entre la hermosa caballista gitana y el joven médico. La tercera parte sucede en el puerto de Veracruz, el mar Atlántico y París.

La estructura temporal también es bastante complicada, pues avanzamos de un presente —que ya es pasado— a un pasado remoto, para de allí regresar al presente. Nada es forzado, el cambio de espacios y tiempos siempre está al servicio de la narración. Los ambientes diversos se describen con exactitud; lejos del cuadro de costumbres se nos aportan datos y detalles precisos para recrear los espacios narrativos; el autor aprovecha el conocimiento de todos los lugares que cita para invitarnos a visitarlos a través de sus páginas.

Resulta de gran interés el hecho de que el personaje femenino sobresale por completo del masculino. Mientras Oceánida es una mujer fuerte, valerosa, enigmática y autónoma, el protagonista masculino resulta débil, miedoso y hasta enfermizo. La mujer domina la acción y, sólo en los últimos capítulos, cobra fuerza el personaje masculino. Aunque de ninguna manera podríamos calificarla de “social”, la novela critica ácidamente la realidad que recrea. Pero nunca supedita la crítica a la narración; muy por el contrario: se cuida de hacer una crítica directa dándonos entre líneas su visión detractora, con lo que, en lugar de soslayarla, la hace ganar fuerza.

En el mismo año de la publicación de *Oceánida*, De Zayas vendió a don Carlos Díaz Dufóo el periódico *El Ferrocarril* y la imprenta de su padre, y en 1889 se trasladó a Barcelona con toda su familia, con el objeto de editar sus obras, aunque no existe ningún libro suyo editado en la ca-

pital de Cataluña. Se sabe que antes de partir para España había fundado el periódico *La Comuna*, en el que planteaba la disolución del Ejército y hacía una apología de la Comuna de París, aunque no se tiene, hasta ahora, ninguna referencia concreta sobre ello.⁹

Encontramos nuevamente señales de él en México, en 1905, fecha en la que vuelve a ocupar una curul. En 1906 fundó con Juan Sánchez Azcona Jr. y Carlo de Fornaro el periódico *El Diario*, en el que ocupaba el puesto de subdirector, que se presentaba como una empresa noticiosa moderna, en clara competencia con el periódico oficialista *El Imparcial*. También en 1906 participó con Francisco I. Madero en el Congreso Nacional Espírita y, ese mismo año, ganó el concurso nacional para escribir una biografía sobre Benito Juárez, a propósito del centenario de su nacimiento.

Sobre esta biografía nos dice Ángel José Fernández, en el prólogo a la reedición hecha por el Instituto Veracruzano de Cultura en ocasión del bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, que:

La aparición original de este libro acaeció, en efecto, hace un siglo, y tuvo como antecedente el haber sido escrito para ser sometido a las bases de un concurso nacional, convocado por el Estado para rendir homenaje al hijo de San Pablo Guelatao. Esta biografía obtuvo el premio y su impresión fue inmediata. Páginas centenarias, pues, que entonces, en 1906, habilitaban al personaje que las había hecho posibles y que tuvieron, por lo menos en la intención expresa de Zayas Enríquez, la tarea de restituir la figura de Juárez y darle a éste —por medio de la visión integral del biógrafo— un lugar central dentro del contexto histórico de la vida pública y política de México.

Cabe aclarar que el valor de Juárez a título póstumo había empezado a ser reconocido incluso por sus propios enemigos —y entre éstos se hallaban, con suficiencia, muchos de los que habían sido sus antiguos correligionarios, quienes lo habían acompañado en la guerra civil y durante el periodo de la Intervención, y quienes, una vez reelecto Juárez en la Presidencia de la República en 1871, callaron por omisión o abiertamente se declararon en contra de su proyecto, ese plan que se había iniciado, como se sabe, desde el brote de la Guerra de Reforma y los pactos no totalmente cumplidos durante la lucha política del Constituyente de 1857. El desgaste de su imagen y la pérdida de su carisma, quizá recuperados en parte por su sorpresa

⁹ Sí, en cambio, de sus *Cartas sobre el comunismo*, publicadas en 1875.

muerte, serían objeto —dentro del avanzado proyecto del régimen de Porfirio Díaz, sobre todo hacia 1887 y el año siguiente— de un repunte gracias a su legado, con lo que su imagen llegaría a alcanzar una notable deparación [...] en 1906 este libro de Rafael de Zayas Enríquez cumplía con una misión de Estado, entre cuyas múltiples aristas estaría en sitio destacado incorporar la actuación de Juárez a la historia fundacional del país. Hoy día podemos encontrar en él las bases más sólidas que sustentaron el proyecto liberal del siglo XIX.¹⁰

Depuración y repunte a los que contribuyeron los festejos del centenario de su natalicio y la biografía de Rafael de Zayas. En ella, además de señalar la importancia del papel del oaxaqueño como revolucionario, subraya entre sus logros más sobresalientes haber concluido “[...] de una vez y para siempre el repugnante régimen teológico-militar que pesaba sobre su patria como una maldición bíblica”,¹¹ lo que implicaba, según sus propias palabras, la redención del hombre al convertirlo en ciudadano y la derrota del Imperio.

Ese mismo año, el 3 de agosto, envió al presidente Díaz —por encargo expreso de éste— unos *Apuntes confidenciales*, resultado de una visita que el abogado hiciera, con el fin de emitir juicios y recomendaciones al dictador, a la zona textil de Río Blanco y a la agrícola de Acayucan, en su estado natal, así como a la minera de Cananea, en el norte del país.

De Zayas Enríquez había ingresado para ese entonces al servicio diplomático como cónsul en San Francisco, y es muy probable que el gobernador de Veracruz, Teodoro A. Dehesa, lo hubiera acercado a Porfirio Díaz, quien además de hacerle la encomienda señalada lo había nombrado encargado de su relación con la prensa (y, por lo que se deduce del texto al que me refiero, también le debe haber propuesto entablar comunicación con los grupos organizados de obreros). En los *Apuntes confidenciales*, De Zayas le informa al presidente de lo avanzada que está la idea de la revolución, “que raya en el hecho, o ha empezado a convertirse en hecho”, tanto por las condiciones de pobreza e injusticia social de obreros y campesinos, como por la mala actuación de los gobernantes, y la pésima del

¹⁰ FERNÁNDEZ, 2006, pp. 7 y 8.

¹¹ Zayas Enríquez, *Benito Juárez*, s. p. i., p. 13. Lejos estaba Zayas, hace un siglo, de pensar que los conservadores volverían al poder y que se plantearía como posible la reinstauración del “repugnante régimen teológico militar” en nuestra patria.

grupo de los “científicos”, que con su prepotencia e intransigencia habían atizado más la ya de por sí creciente llama de la insurrección.

Frente a la imposibilidad de detener el estallido de la revolución, De Zayas aconseja a Díaz encabezarla:

[...] a los pueblos no se les engaña con promesas, ni se puede confiar largo tiempo en sus pausas, cuando está[n] resuelto[s] a la acción; ni yo sería capaz de recurrir a la superchería para contenerlos.

Para que esa primera parte, cuya ejecución usted se ha servido confiarme, se pueda realizar de un modo completo, me faltan elementos. Desde luego es insuficiente *El Imparcial* para ese propósito, porque está descalificado, y todo lo que en él se publique es sospechoso para el público. Una vez pasada la sorpresa del primer momento, cesará el efecto salutarífico si no se refuerza en otros periódicos, y no los robustecen hechos prácticos y notorios.

En cuanto a la segunda parte, a encabezar usted el movimiento, no me atrevo a dar opinión ni a señalar el camino.¹²

Como es evidente, el presidente Díaz no tomó en cuenta la recomendación de Rafael de Zayas Enríquez; en 1907, éste rompió definitivamente con su gobierno y retomó —esta vez de manera definitiva— el camino del exilio. Rafael de Zayas sabía muy bien lo que iba a ocurrir y, si atendemos a su faceta creativa, podemos afirmar que, incluso, lo deseaba. En 1903 publicó en la Ciudad de México un libro de poemas titulado *Poemas Sudras*,¹³ alusión a los miembros de la casta indostánica. Los versos de este libro han quedado hasta la fecha fuera del canon de la poesía mexicana, como ha sucedido con la obra literaria de Zayas, no por su escaso interés o valor, sino por el olvido en el que quedaron sumidos sus libros al partir su autor al exilio. Destacan por su factura y, sobre todo por su temática, la defensa de los desposeídos, la arenga a su rebelión. Valdría bien la pena integrarlos al *corpus* de la poesía mexicana; distintos completamente a la poesía modernista que predominaba en la época, pueden considerarse antecedentes de la poesía social y de protesta que se escribirá muchos años después. Cito unos ejemplos:

¹² ZAYAS ENRÍQUEZ, 1967, pp. 24-25.

¹³ ZAYAS ENRÍQUEZ, 1903.

Tu resguardo

¿El rico te desprecia y abellaca?...
cuando él hizo la ley, cual privilegio
reservó para sí el alcázar regio,
para ti, la cloaca.

¿De qué se admira? ¿Acaso Dios se asombra
al ver a Satanás en la negrura,
si guardó para sí cuanto fulgura
y al otro dio la sombra?

Pues que fuiste lanzado cual demonio,
de la miseria infame al precipicio,
exclama cual Luzbel: —“¡Que sea el vicio
brutal mi patrimonio!...”

Deja que tus instintos el mal pudra,
que hay en la podredumbre algo de bueno:
al áspid lo protege su veneno,
y la impureza al sudra.

Desobediencia

Hipócrita o cobarde el que obedece
ciegamente al que manda. —Vil esclavo,
en las cadenas de opresión perece;
pero el que duda y se rebela crece
y alienta libre, como alienta el bravo.

Dios hizo al hombre, y lo formó insumiso
al darle voluntad e inteligencia,
y fue Adán un esclavo manumiso;

que en vez de la abyección del Paraíso,
buscó la libertad de la conciencia.

No habría humanidad sin ese acto,
que fue de rebelión el más sublime,
y puso al hombre en íntimo contacto
con la naturaleza, haciendo el pacto
de luchar contra todo lo que oprime.

Contra la secta que su credo impone,
contra el imperio que proclama el fuerte,
contra la ciencia, cuando un veto opone,
contra todo principio que baldone,
contra la enfermedad, contra la muerte.

Progreso es redención, y no progresa
quien se funda en la fe, sino el que indaga,
el que, a través de la neblina espesa,
enciende con su soplo la pavesa
que, por mengua de oxígeno, se apaga.

Grandes no son los hombres que obedientes
inclinan la cerviz a todo yugo;
grandes son los que alzan insolentes
y, a la faz del pasado, dicen: –“¡Mientes!”
Escupiendo en el rostro a su verdugo.

La familia de Zayas se instaló en Nueva York con el apoyo de los colaboradores estadounidenses de *El Diario*; ahí continuó escribiendo tanto obras de creación como diversos ensayos históricos y sobre política nacional e internacional,¹⁴ e incluso una biografía de Porfirio Díaz.

¹⁴ Entre ellos podemos citar: *El caso México y la política del presidente Wilson* (1914) e *Historia de la Reforma en México* (1926).

Recién instalado en el Nueva York de su exilio, en 1909, incansable, inició a los 61 años un nuevo proyecto editorial: la revista *América*, cuyo primer número apareció en el mes de noviembre de 1909; la revista dejó de publicarse en septiembre de 1911, a causa de una enfermedad en la próstata sufrida por su director, y cuando ya él y su hijo Marius tenían cerca de un año de vivir en París. En sus inicios, *América* contaba con un tiraje mensual de veinticinco mil ejemplares, y con uno anual de trescientos mil.¹⁵

Rafael de Zayas Enríquez tuvo tres hijos: Rafael, Marius y Jorge, quienes le acompañaron al destierro; el primero fue uno de los más importantes protagonistas de la vanguardia neoyorquina de los años veinte: caricaturista, fotógrafo, pintor y cineasta, fue también crítico de arte, cronista, dueño y promotor de una de las más importantes galerías de la ciudad de los rascacielos, curador y coleccionista de arte. Miembro del movimiento dadaísta y amigo de Francis Picabia y Pablo Picasso, introdujo a este último en Estados Unidos. Su destino de exiliado no ha permitido que en nuestro país se valore la importancia de su obra.

Precisamente con las ilustraciones de sus hijos Marius y Rafael, De Zayas Enríquez había publicado en Nueva York, en 1902, otra novela: *El teniente de los gavilanes*,¹⁶ que, aunque no es su mejor obra, sí es la más conocida. Intenta ser una novela histórica, ya que fue escrita siguiendo los planteamientos de la novela nacional propuestos por Ignacio Manuel Altamirano. Ubicada en el periodo de la Reforma, procura dar una visión objetiva de lo que era la vida en México en esos años de convulsión social y política. En la narración resaltan dos hechos: la lucha entre liberales y conservadores, o “puros” y “mochos”, y la proliferación del bandidaje. Para cada uno de ellos hay una historia dentro de la novela: ambas tramas se entrelazan quedando el bandidaje en segundo plano y casi como simple excusa para abordar la guerra de Reforma. Dada la débil estructura y la mala factura narrativa de esta novela, es de suponerse que fue escrita mucho antes que *Oceánida*, aunque por alguna razón no llegó a las imprentas sino hasta 1902. Seguramente impulsó a De Zayas a no dejarla inédita

¹⁵ Cf. SABORIT, 2008, pp. 11-62 (especialmente: pp. 43-58).

¹⁶ ZAYAS ENRÍQUEZ, 1902.

el interés por difundir la importancia de la Reforma, tema que abordará más tarde desde la perspectiva, no de novelista, sino de historiador.

El insobornable afán que De Zayas tuvo durante toda su vida por el desarrollo social y político de su patria no sólo se reflejó en su obra literaria, en su labor como periodista, como biógrafo y como historiador, sino también en la redacción —con el mismo fin— de un manual de avicultura y de un volumen para combatir el alcoholismo.¹⁷ El último libro de su autoría que dio a las prensas antes de su muerte en la ciudad de Nueva York, en 1932, fue *Épicas, poesías escogidas*, publicado en 1929 en París.¹⁸

Espero que estas notas contribuyan a difundir la vida y la obra de este veracruzano universal, pues se lo merece con creces.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTAMIRANO, Ignacio Manuel
 1949 “Revistas literarias de México”, en *La literatura nacional*, “Revistas, ensayos, biografías y prólogos”, t. I, Porrúa, México, pp. 161-162.
- FERNÁNDEZ, Ángel José
 2006 “Prólogo” a Rafael de Zayas Enríquez, *Benito Juárez. Su vida/su obra*, IVEC, Xalapa.
- OCAMPO, Aurora y Ernesto PRADO VELÁSQUEZ
 1967 *Diccionario de Escritores Mexicanos*, UNAM, México.
- SABORIT, Antonio
 2008 “Marius de Zayas en América”, en *Marius de Zayas: Crónicas y ensayos. Nueva York y París, 1909-1911*, recopilación, notas e introducción de A. Saborit, DGE/Equilibrista/UNAM/Conaculta, México, pp. 11-62.
- TRENS, Manuel B.
 1992 *Historia de Veracruz*, t. VII, Secretaría de Educación y Cultura, Jalapa.
- ZAYAS ENRÍQUEZ, Rafael de
 1902 *El teniente de los gavilanes*, ilustraciones de Rafael y Marius de Zayas, Appleton, Nueva York.
- 1903 *Poemas Sudras*, Tipografía Artística, México.

¹⁷ Los títulos de estas obras son: *El alcoholismo: sus causas, sus consecuencias. Disposiciones penales. Modo de combatirlo*, s. Ed., Veracruz, 1884, y *Avicultura práctica: apuntes sobre el origen de las aves de corral*, s. p. i., 1897.

¹⁸ En este género había incursionado desde muy temprano publicando *Tropicales. Ensayos poéticos* (1873), *Anacreonte* (1891), *Poemas sudras* (1903) y *Juárez. Canto épico* (1906).

- 1919 *La verdad sobre el 25 de junio. Apuntes para la historia*, Imprenta de la Revista de México, Mérida.
- 1967 *Apuntes confidenciales al presidente Porfirio Díaz*, pról. de Leonardo Pasquel, Editorial Citlaltépetl, México.